




## CONSTANCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY, POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR: QUE, EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, SE EXTENDIERON CONSTANCIAS DE VECINDAD EN NUESTRA INSTITUCIÓN MUNICIPAL A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

No.	TIPO DE CONSTANCIA	CANTIDAD
1	CONSTANCIA PARA DECLARATORIA DE HERENCIA	11
2	CONSTANCIA PARA TRAMITES EN SAR	45
3	CONSTANCIAS MATRICULA DE ARMA	11
	<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

Y PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE YORO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

  
*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIA MUNICIPAL